



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas del día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, se celebra, en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Veterinaria, bajo la presidencia de la Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, D. Alfonso Martínez Galisteo y con la asistencia de los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

ASISTENTES:

Martínez Galisteo, A.
Nieto Muñoz, N.
Dorado Martín, J.

EXCUSA:

Martínez Moreno, A.

1. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se aprueba.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CENSO DE PROFESORES CANDIDATOS A PARTICIPAR COMO MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES QUE HAN DE EVALUAR LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE VETERINARIA. Se aprueba eliminar del censo de profesores candidatos (no postulados) tanto a los profesores postulados como a aquellos que fueron miembros de tribunal en el curso anterior y que no han presentado postulación. El censo final queda: 37 Formación Básica Común, 51 Ciencias Clínicas y Sanidad Animal y 28 Higiene, Tecnología Alimentaria y Producción Animal.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL LISTADO DE PROFESORES POSTULADOS PARA FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR. Se han recibido 14 postulaciones, de los que se descartan 2 por no ser profesores de la Universidad. Se aprueba una lista final de 12 postulaciones: 2 del módulo de Formación Básica Común, 6 de Ciencias Clínicas y Sanidad Animal y 4 de Higiene, Tecnología Alimentaria y Producción Animal.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA COMPOSICION DE LOS TRIBUNALES QUE HAN DE EVALUAR LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE VETERINARIA. Se aprueba establecer el orden de los profesores postulados en los diferentes tribunales mediante sorteo. Asimismo, se acuerda completar los diferentes tribunales y posteriormente nombrar a los suplementes mediante sorteo. Finalmente se componen 6 tribunales de 3 miembros (uno por módulo de formación) y 4 suplementes por área de adscripción:

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO DE VETERINARIA

TRIBUNALES\MODULOS	Formación Básica Común			Ciencias Clínica y Sanidad Animal			Prod. Animal / Higiene, Tecnología y Seg. Alimentaria		
	nº sorteo	nombre	cargo Trib.	nº sorteo	nombre	cargo Trib.	nº sorteo	nombre	cargo Trib.
TRIBUNAL Nº 1	POST.	Mario Acosta Rodríguez		POST.	Rocío Navarrete Calvo		POST.	Elena Angón Sánchez de Pedro	
TRIBUNAL Nº 2	POST.	Evangelina Rodero Serrano		POST.	Inmaculada Luque Moreno		POST.	Antón R. García Martínez	
TRIBUNAL Nº 3	18	Juan Jurado Carpio		POST.	Nahúm Ayala Soldado		POST.	Cristina Arce Jimeno	
TRIBUNAL Nº 4	7	Mª Dolores Calzada Canalejo		POST.	Ana Mª Molina López		POST.	Cecilio Barba Capote	
TRIBUNAL Nº 5	28	Francisco de Asís Peña Blanco		POST.	Antonio Lora Benítez		5	Juan Vicente Delgado Bermejo	
TRIBUNAL Nº 6	6	Alejandro Cabello Robles		POST.	Carmen Tarradas Iglesias		12	Rafael Gómez Díaz	

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE GRADO DE VETERINARIA

MODULOS	Formación Básica Común			Ciencias Clínica y Sanidad Animal			Prod. Animal / Higiene, Tecnología y Seg. Alimentaria		
	nº sorteo	nombre	cargo Trib.	nº sorteo	nombre	cargo Trib.	nº sorteo	nombre	cargo Trib.
	4	Mª José Bautista Pérez	-	16	Pedro J. Ginel Pérez	-	24	Vicente Rodríguez Esteves	-
	2	Eduardo Agüera Carmona	-	24	Eva Mª Martín Suárez	-	17	Antonio Molina Alcalá	-
	15	Pedro Nolasco Gutiérrez Palomino	-	22	Ignacio López Villalba	-	10	Rosa Mª García Jimeno	-
	13	Mª Rosario Garrido Jiménez	-	33	Juan Morgaz Rodríguez	-	14	Rafael Jordano Salinas	-

5. ASUNTOS URGENTES Y DE TRAMITE. Se ha recibido información sobre las tasas de rendimiento y éxito del título de los dos últimos años académicos. Se traslada a los miembros asistentes para su estudio y toma de decisiones en una próxima comisión.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS. No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:50 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Fdo. Jesús M. Dorado Martín